



ACTA
V. SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO REGIONAL TARAPACA

En Iquique, a 14 de octubre de 2024, celebrada en el Salón Pleno del Consejo Regional de 11:16 a 12:56 horas.

SUMARIO

I. PRESIDENCIA

Presidió la Sesión el señor Presidente del Consejo Regional (S) **IVÁN PÉREZ VALENCIA**, y actuó como Ministro de Fe, Secretario Ejecutivo **WILLIAM MILES VEGA**.

II. ASISTENCIA

Se deja constancia que concurrieron los Consejeros Regionales, Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez, Sres. Luis Milla Ramírez; Freddy Araneda Barahona; Sergio Asserella Alvarado; Luis Carvajal Véliz; Abraham Díaz Mamani; Carlos Mancilla Riveros; Eduardo Mamani Mamani y el Presidente del Consejo (S), Sr. Iván Pérez Valencia.

Se deja constancia que previamente al inicio de la sesión el consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, da razones de su mérito para retirarse, sin participar en la misma.

Se deja constancia de la ausencia de la consejera regional Sra. Claudia Hernández Pérez, quien telefónicamente informa que se encuentra en un procedimiento médico y que hará llegar los mismos a la brevedad.

Se deja constancia de los horarios de ingreso a la sala plenaria de los siguientes consejeros regionales: Luis Carvajal Véliz, a las 11:20 horas; Carlos Mancilla Riveros, a las 12:16 horas; y Eduardo Mamani Mamani, a las 11:23 horas, quienes dan distintas razones de mérito, excusadas ante el Pleno.

Según Certificado Core.



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 577/2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, el día 14 de octubre de 2024, a las 11:16 horas AM, se llevó a efecto la **V. Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, presidida por el **Consejero Regional de Tarapacá, Sr. Iván Pérez Valencia**, a fin de abordar la tabla adjunta y que es parte integrante de la presente certificación.

Se deja constancia que concurrieron los Consejeros Regionales, Sras.; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez, Sres.; Luis Milla Ramírez; Freddy Araneda Barahona; Sergio Asserella Alvarado; Luis Carvajal Véliz; Abraham Díaz Mamani; Carlos Mancilla Riveros; Eduardo Mamani Mamani y el Presidente del Consejo (S), Sr. Iván Pérez Valencia.

Se deja constancia que previamente al inicio de la sesión el consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, da razones de su mérito para retirarse, sin participar en la misma.

Se deja constancia de la ausencia de la consejera regional Sra. Claudia Hernández Pérez, quien telefónicamente informa que se encuentra en un procedimiento médico y que hará llegar los mismo a la brevedad.

Se deja constancia de los horarios de ingreso a la sala plenaria de los siguientes consejero regionales: Luis Carvajal Véliz, a las 11:20 horas; Carlos Mancilla Riveros, a las 12:16 horas; y Eduardo Mamani Mamani, a las 11:23 horas, quienes por dan distintas razones de mérito, excusadas ante el pleno.

Además, concurrieron funcionarios de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional; y profesionales del Gobierno Regional de Tarapacá, entre otros.

Conforme. - Iquique, 14 de octubre de 2024.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ

Powered by Firma electrónica avanzada
WILLIAM NELSON MILES
VEGA
2024.10.15 13:45:18 -0900



III. PALABRAS DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO REGIONAL.

Secretario Ejecutivo señala que, Presidente, para efectos del registro de la asistencia, indicar que se encuentran presentes la mayoría de los consejeros regionales, por lo tanto tiene el quórum necesario para iniciar la Sesión.

IV. PALABRAS DE LA PRESIDENCIA

Presidente del Consejo señala que, siendo las 11:16 horas, correspondiendo al segundo llamado de esta **V. Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, se da por iniciada esta Sesión.

V. TABLA

TABLA
V. SESIÓN EXTRAORDINARIA / 2024
CONSEJO REGIONAL TARAPACA

FECHA	:	LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2024
LUGAR	:	SALON PLENO CONSEJO REGIONAL
HORA	:	11:00 en primera citación. 11:15 en segunda citación.
PRESIDENTE	:	SR. IVÁN PÉREZ VALENCIA

11:00 Hrs. Destrucción de la Parroquia de San Antonio de Padua y Convento Franciscano de Iquique.

Invitados: Sr. Obispo de Iquique
Monseñor Isauro Ulises Covili Linfati
Sres. Representantes Orden Franciscana
Sres. Representantes de la Comunidad
Sr. Director Regional Arquitectura
Don Edison Jara Pradena
Sr. Director Regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Don José Barraza Llerena

12:00 Hrs. Cierre Sesión



VI. PUNTOS DE TABLA

Presidente del Consejo (S) señala que, consejeras y consejeros, vamos a abordar el único Punto de la Tabla.

Voy a agradecer primero la presencia de los consejeros regionales que están acá, también agradecerle la presencia que vinieron desde de Santiago, el representante de los franciscanos, el representante de la región de los franciscanos, contamos también con la presencia del Obispo de la región, contamos con el Director de Arquitectura, está la Comunidad presente, esta patrimonio José Barraza, también está Patricia, MIDESOF también está presente.

Así que, yo quisiera comenzar por darle la palabra a quien corresponde...

Rosita Torres Chávez señala que, consulta Presidente... sólo para efectos de la Sesión ¿tenemos quórum, Secretario Ejecutivo?

Secretario Ejecutivo señala que, gracias... Presidente... conforme a la labor que le corresponde a esta Secretaría, que no había sido otorgada, indicar de que, para efectos del quórum están presentes la mayoría de los consejeros, indicar que se recibió llamada telefónica por parte la consejera Claudia Hernández, quién por razones médicas se encuentra haciendo un examen, el cual indicó que su intención es llegar a la Sesión, en la secuela de la misma, pese a la advertencia de que se le indicó de que si estaba sedada o bajo a algún un efecto de anestesia, lo más recomendable de que no se asistiera y presentara certificado. A su vez, desde muy temprano don Carlos Mancilla está haciendo trayecto desde la ciudad de Arica a la ciudad de Iquique, para participar de esta Sesión, hasta hace unos minutos ya estaba en las cercanías de Alto Hospicio, sin perjuicio también ha manifestado casi en los mismos términos que la consejera Claudia, su intención de participar de esta Sesión, asimismo bueno, ya los fundamentos de don Germán, serán considerados para esta Sesión Presidente... en estos momentos está ausente, no tiene justificación.



Presidente del Consejo (S) señala que, gracias Secretario, vamos a dar por iniciado... bueno, dimos por iniciado, pero vamos a comenzar para que.. contarles un poco el relato de este proyecto, que era un proyecto de diseño de la restauración, esto fue aprobado por el Consejo Regional el 2017, el 2018 lo licita la Dirección de Arquitectura y empieza la empresa que se lo adjudica, empieza digamos, hacer todo la primero, la acercamiento con las bases, con... con la comunidad y posteriormente empieza a trabajar en lo que es la restauración, nosotros en varias oportunidades y quiero dejarlo claro acá, en varias oportunidades, nos juntamos con el Obispo y con el... el Director de Arquitectura, para ver este tema, porque había una traba y eso... para poder resolver, pero que yo quiero dejar claro... claro... claro esto, de que este proyecto es financiado por el Gobierno Regional, aprobado por el Consejo Regional, buena... bueno me gustaría darle la palabra al Director de la Arquitectura, para que nos... nos cuente y... y dejarlo que en las últimas dos reunión estuvieron presente los hermano de la congregación, acá incluso vino desde Santiago a poderse reunir acá en... en dos ocasiones, o sea, no ha habido porque acá se deja... siempre se deja como que ahí, como que la mal intención, como que no hubo una preocupación del Presidente de la Comisión, siempre se deja como que eso... que no hubo una preocupación, la preocupación siempre estuvo, entre a hablar en... en... en cuatro oportunidades sobre este mismo tema con el Gobernador, en esa... en esas oportunidades e incluso en dos oportunidades entramos con el Director de Arquitectura a hablar con el Gobernador, para poder destrabar este... esta situación, entonces no ha sido por falta de gestión de la Presidencia que yo en estos momentos no la... estoy haciendo uso por qué, por mi calidad de Presidente del Consejo Regional.

Así que, me gustaría Director, para que nos entregue... que lo que... para que se enteren los consejeros regionales, qué es lo que pasó y cuál fue la traba que tuvimos... que porque no avanzó, por qué no se concluyó la etapa de diseño, que era preocupante, porque... en todos los informes que hace MIDESO, acusa digamos, advertencia de posible incendio de... del edificio y cuando estuvimos allá en compañía de acá de... de... de los hermanos en el... en... en... en la visita que hicimos a anterior, también... se acuerda, cuando ingresamos y vimos que estaba deteriorado tanto por las polillas, como la... el sistema eléctrico y que era urgente esto y se dejó ahí por una situación, así que me gustaría Director para que tuvieran conocimiento y no se esté especulando, porque hoy día en la mañana escuche en todas las radios, cada cosa e incluso hasta de José Miguel Carvajal, entonces, yo... me gustaría directamente que usted le entregara la información a los consejeros y a la comunidad y a las persona digamos, que están presentes acá.



Edison Jara Pradena, Director Regional Arquitectura señala que, gracias, consejeros, Presidente, buenos días, buenos días a todos, consejeros, consejeras, en especial obviamente de también sumarme a las palabra y sobre la lamentable y dramática situación que toda la comunidad regional vivió el día viernes y en especial la Congregación Franciscana, con quien hemos trabajado ya hace muchos años en este proceso, compartimos el dolor, la pena que ha significado esta pérdida, para nosotros también ha sido un gran golpe, puesto que como lo planteaba el Presidente del Consejo, hemos dedicado mucho esfuerzo y trabajo en un contrato que en virtud del mandato que recibimos por parte del Gobierno Regional, estábamos hace ya tiempo importante dedicado.

Este es un contrato de diseño para la restauración de este edificio patrimonial de la Iglesia San Antonio Padua, que tal como se ha indicado tiene su fecha inicio del año 2018, por un monto de \$125.000.000.- creo que es importante indicar como antecedente que este edificio que es la Iglesia y el Convento, es un edificio patrimonial, característica que nos permite como Estado poder invertir recursos públicos en su restauración, ya que la propiedad de este edificio es una propiedad privada, que pertenece a la Congregación, eso es un primer elemento importante tener presente, puesto que todas las decisiones que se tengan que tomar respecto a este edificio le corresponde al propietario, que en este caso es la Congregación, este contrato se lleva delante del 2018, evidentemente sufre los problemas por todos conocidos, que significó en primer lugar los movimientos sociales y después la Pandemia y también problemas propios de lo que significa trabajar en un edificio de la data que tiene este, más de 100 años, se tuvo que resolver importante problema respecto a los deslindes, a la propiedad, habían problemas de rol etc., que durante este tiempo fueron debidamente recogidos por la empresa consultora, creemos que fue debidamente, además resuelto y culminamos el año 2022 con un proyecto totalmente culminado, con una propuesta de restauración totalmente realizada, aprobada por el Consejo de Monumentos Nacionales y que como último producto exigible a la empresa contratista necesario para pasar adelante a su ejecución, se necesitaba el permiso de edificación, de intervención o de alteración como edificio patrimonial que lo otorga la Dirección de Obras Municipales respectiva que es propio de cualquier tipo de obra, cuando se llega... cuando se inicia este trámite en la Municipalidad de Iquique, se da cuenta de que existe una obra moderna entre comillas, en el mismo lote, que es un salón que había construido la Congregación para distintos fines, que es un obra, insisto, de la década del 90 y que tramitó respectivamente un permiso de edificación, pero que no se finalizó a través de la recepción de obras respectivas, por tanto existió un expediente abierto, esto significa que por parte de la Dirección de Obras no se puede otorgar una nueva aprobación, sin haber resuelto este expediente.



Nosotros, intentamos en diversas presentaciones, lo hicimos través de la empresa consultora, a través de interpretaciones, de búsqueda de soluciones pero nunca se pudo llegar a una solución, ya que normativamente por parte de la Municipalidad estaba impedida de realizar cualquier tipo aprobación, que este contrato quedó hasta ese momento ahí, ya, en conversaciones y efectivamente como lo relata el Presidente del Consejo, tuvimos reuniones tanto con la Dirección de Obras, pero también después con la propia Congregación, que son los propietarios del edificio, buscando algún tipo de o alternativa de solución y se plantearon distintas posibilidades, las que podían estar en nuestro alcance, insisto, desde, incluso la demolición de esta obra moderna, desde la subdivisión del lote que obviamente generaba también efectos y consecuencias para el propietario, para la Congregación y una tercera que era la regularización de esta obra, como esta... insisto, es una obra, que es una obra en primer lugar relativamente moderna, pero además que no tiene el carácter de patrimonial, el servicio público no puede intervenir en esa obra, la única alternativa era que fuera realizada a través del propietario con financiamiento privado, que fue lo que se acordó en la última reunión que tuvimos aquí en Sesión de la Comisión de Turismo y Patrimonio.

Se hicieron gestiones y aquí debo también valorar las gestiones que se hizo por parte de Consejo, el señor Presidente estuvo en esas gestiones, también representantes de la Municipalidad de Iquique y se gestionaron recursos privados, una Compañía Minera, no voy a decir su nombre, porque no... pero se hicieron recursos y el acuerdo fue que durante este año se iba a resolver la regularización de esta obra moderna, que es este salón, trabajos que se estaban desarrollando precisamente durante este año y una vez regularizada esta obra nosotros podíamos tener ya la autorización respectiva para dar paso a la ejecución de la obra de restauración respectiva.

Bueno lamentablemente pasaron lo que todos conocemos, el día viernes y hoy día estamos en una situación totalmente distinta que nadie hubiese esperado, eso es con respecto al contrato de ejecución, nosotros actualmente tenemos el contrato abierto entre comillas, que también paralelamente ha significado un propio diálogo con la empresa contratista puesto que lleva desde el año 2022 con un contrato que no puede ser liquidado, con reiteradas solicitudes por parte de ello, de poner término a este contrato porque les significa un gasto, mantener garantías, retenciones, hay estados de pagos que no puede abordar, por situaciones que no son imputable a esta consultoría, hay algunas presentaciones incluso en la Contraloría porque así se ha determinado en su favor, pero que hoy día existe un contrato que está abierto, ya, que no está terminado.



Qué pasos nosotros debiéramos y hemos ya conversado con el equipo del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, en poder reevaluar este proyecto e incorporará a este diseño que está terminado todas aquellas especialidades que hoy día faltan para poder hacer ya la restauración completa del edificio en las condiciones que hoy día todos conocemos, eso es, el contrato insisto, permitió que hoy día tengamos en nuestro poder un proyecto prácticamente terminado para el alcance que estaba vigente, con el levantamiento completo del patrimonio estructural, una serie de insumos necesarios y van a ser tremendamente relevante para la etapa que viene, planos correspondientes respectivos, esos están en nuestro poder e indicó el último producto que no logramos hoy día y no se logró concluir porque las condiciones que yo le he relatado, es haber avanzado en el permiso de la Dirección de Obras, que nos hubiese permitido su ejecución.

Presidente del Consejo (S) señala que, gracias Director, alguna consulta que le quieran hacer al Director colegas.

Luis Milla Ramírez señala que, sí, a mí me queda una duda, buenos días a todos, cuando usted dice “y dicha solución”, en la Dirección de Obras Municipales daría pie a la ejecución del diseño, posterior a una nueva licitación, a una nueva asignación de recursos, porque solamente era un FNDR para diseño.

Edison Jara Pradena, Director Regional Arquitectura señala que, sí, originalmente y como proceden este tipo de proyecto, lo que corresponde es hacer el diseño de lo que es la restauración de un edificio patrimonial y una vez concluido este diseño, habiendo tenido todos los productos, debimos haber pasado a la etapa de ejecución, eso significaba haber sido aprobado, contar con el RS de ejecución por parte de MIDESO y haber conseguido los recursos, esos recursos no estaban aprobado, puesto que todavía estábamos en la etapa de diseño. Evidentemente, el alcance, la magnitud de un proyecto hoy día, es distinto a lo que se tenía contemplado evidentemente hace unos días atrás, eso es así.

Presidente del Consejo (S) señala que, una consulta Director, si nosotros, si bien es cierto no se concluyó el... el proyecto propiamente tal, cuál va ser el... cómo se va terminar, porque no tenemos... o sea, tenemos un... un edificio patrimonial destruido por la... las llamas, donde esa etapa de diseño no va a servir de absolutamente de nada, o sea, alguna información servirá, pero si se quiere hacer cualquier otra cosa, tiene que ser una cosa nueva y empezar de cero, entonces... por eso quiero que me... me explique y el... el Director, porque esta etapa de diseño era restauración, no es construcción....



Daniela Solari Vega señala que, Presidente...

Presidente del Consejo (S) señala que, y restauración es otra... digamos, otro... otra... otra metodología, entonces... Daniela.

Daniela Solari Vega señala que, gracias Presidente, bueno saludar a todos, no es bonito decir ni buenos días, porque es complejo después de la tremenda tragedia que vivimos también como iquiqueños, como católicos, difícil, difícil ver acá a los padres franciscanos, ver al Obispo, porque es complejo ver también a las personas que están ahí, porque los vimos sufrir hasta el día, les veo las caras y es súper complicado, a uno también se le quiebra la voz, porque efectivamente es un patrimonio y yo por lo mismo Presidente y quiero decirlo, nosotros deberíamos tener reuniones técnicas y me complica tener un Consejo, un Pleno Extraordinario viendo este tema, porque pueden salir a la luz muchas cosas y yo creo que todo el mundo está muy sensible a lo que pasó, lo que se dejó de hacer o lo que no hicimos, porque yo creo que si todos nos ponemos a pensar, desde el año 2016 que fue aprobado los recursos y tener un diseño que aún no está terminado, después de ocho años, no... el RS se le otorgo el 2016, en el RS que saco MIDESO y que dice que hay problemas con el tema eléctrico y que hay riesgo de incendio es del año 2016, por tanto, hay un problema y hay una falta también inclusive hasta de desidia de parte del Estado, por no haber solucionado un tema si bien es cierto es de un privado, era un patrimonio también de todos los iquiqueños y de todos los católicos y de todas las personas que quisieran también ver ese patrimonio.

Por tanto, a mí me complica tener este tipo de reuniones ahora porque efectivamente pasar de una restauración a una reconstrucción es complejo, inclusive hasta la palabra, una restauración significaba cambiar a parte de una fachada, ver el tema del tratamiento de cilofolos, cambiar el sistema eléctrico, cambiar cubiertas y ahora reconstrucción significa todo desde el 0; es decir, partir desde las fundaciones hasta poder terminar un proyecto.

Tengo entendido, y también viendo el vaso medio lleno, que ese diseño sólo faltaba el permiso de edificación como lo dijo el Director, por tanto entiendo que están hasta las maqueta virtuales, está el diseño arquitectónico, el diseño estructural, está diseño eléctrico, por tanto nosotros tenemos como levantar esa Iglesia en el sentido estructuralmente y arquitectónicamente como era, entiendo a las personas que están acá, que no es la misma Iglesia que va ser, porque no es la misma, pero... y por eso lo digo que es complejo, porque si efectivamente uno puede empezar a hacer esas preguntas retrospectivas, porque eso no se liquidó antes, del 2022 si ya era imposible sacar el permiso de edificación, podríamos haber tenido el diseño y podríamos haber estado allá, porque también algunos profesionales que a lo mejor visitaron la estructura, la Iglesia nos hubiesen dicho "saben que, prohibición de uso porque hay un riesgo inminente"...



El echar la culpa ahora y preguntar es re complejo y súper complejo cuando veo acá a los Padres y veo también al Obispo y todas las personas que estaban todos los días adentro y para mí no es fácil hacer este tipo de preguntas pero hay que hacerlas, para poder empezar desde cero y empezar lo antes posible son preguntas incómodas, pero que hay que hacerlas, vi mucho a las personas que estaban acá también, bueno, Felipe ahí también, me saco el sombrero por Felipe estuvo todos los días recuperando pequeñas cositas que habían, sacristán y todo, a todos los vi, es re complejo hablar, pero efectivamente creo que esta es una reunión más técnica que tomar algún acuerdo, yo creo que acá el acuerdo, si hay un acuerdo político que se pueda tener acá en la mesa y que yo creo que se le puede preguntar a todos los consejeros, ninguno no va a ser capaz de levantar la mano, para decir que los recursos del Gobierno Regional no van estar disponibles para una reconstrucción, porque esto es un patrimonio de nosotros y que hay que reconstruirlo lo antes posible, todo el mundo lo comparaba con la Aduana, con el Palacio Mujica, que pasaron años, bueno acá tenemos algo avanzado y aparte de eso aunque suene feo, reconstruir es más fácil y más rápido que restaurar, en algunos casos, solamente decir eso y me gustaría más que nada Presidente ver el sentido de esta reunión, ver si se va a pedir un acuerdo, ¿cuál es el motivo del punto? ver si es que están, en este caso solicitarle al Ejecutivo que podamos ingresar y lo antes posible el tema de la voluntad de aprobar recursos, porque todo lo otro tienen que ser reuniones técnicas, en donde hay que sentarse, ver... ellos son y en este caso la Congregación son los dueños del terreno, hay que ver ahora todavía entiendo que hoy entra también la Cámara Chilena de la Construcción a retirar los escombros, entiendo que la empresa Collahuasi ya se hizo presente para hacer el cierre, que no va a ser tan provisorio, que va a ser prácticamente permanente hasta que empiecen las obras y eso, yo creo que faltan reuniones más técnicas, pero no sé si se va a dar en el contexto de un Pleno Extraordinario que se pudiere extender, por qué tiene que ser más que nada resolutivo y al ver el punto de la Tabla y la convocatoria, no me queda claro cuál es el tema de lo resolutivo que tenemos, viendo que el título es destrucción de la Iglesia.

Entonces, me gustaría que esto se ordenara, pero efectivamente si el Director también lo puede decir, no estamos desde cero, porque hay levantamiento y hay información, pero creo que también es importante poder señalar cuáles también fueron los pasos que no dimos, como Gobierno Regional también, el haber no apurado esta liquidación de contratos anticipados si no se podía seguir avanzando, como Dirección de Arquitectura a lo mejor haber dicho “saben que, hay un riesgo inminente” o en este caso cuando nos avisaron 24 horas antes que hubo un amago, qué cosas se pudo haber hecho para no haber terminado en lo que termino, pero son cosas que no vamos a poder saber, como católica también y como creyente uno entiende, uno no entiende los designios de Dios muchas veces, pero después uno los entiende, al principios no lo entiende pero después lo comprende cierto, pero pasar por esa cuadra es difícil, es difícil cuando uno ve todo destruido y eso no más, y también sacarme el sombrero también, mandar un abrazo apretado a todos a través de



usted de todas las personas que estuvieron, a todos los voluntarios, a todos los chiquillos que fueron el día sábado a levantar esas vigas a pulso, así que eso no más, pero para mí es complejo hablar, es un tema muy sensible y creo que hay cosas que se tienen que hacer también a puerta cerrada, eso no más Presidente.

Presidente del Consejo (S) señala que, gracias Daniela, le había hecho una consulta al Director.

Edison Jara Pradena, Director Regional Arquitectura señala que, consejera, a veces... sobre todo en situaciones tan dramáticas, uno debe revisar las cosas que se hicieron bien y mal, la decisión... claro, en la circunstancia de los hechos a veces hace pensar que se puede haber tomado distintas, el objetivo de no haber liquidado el contrato e insisto en mantenerlo vigente fue precisamente para tener una empresa que pudiese en algún momento hacerse cargo de una gestión de manera más rápida, ya que evidentemente de una manera más fría uno podría haber dicho y nosotros como servicio dentro del marco de nuestra competencia también podríamos haber indicado que este contrato por situación ajena a la responsabilidad del servicio y del contratista no se puede avanzar, se cierra y quedábamos con un diseño guardado tal vez en un escritorio como muchos también hay, como muchos proyectos que se han realizado y no son ejecutables por distintas situaciones, en este caso a lo mejor podría haber pasado eso, nosotros podríamos haber terminado, cumplimos con entregar hasta donde se pudo hacer y verán otros servicios, verán otras instancias, habrán otros momentos en la cual se pueda retomar, se pueda empujar de una manera distinta y a lo mejor se pueda concretar, no fue el afán nuestro, nosotros nos comprometimos a desarrollar este contrato y cuando asumimos esa tarea no es hasta la etapa de tener un lindo plano, sino que también terminar una obra que esté ejecutada y en ese sentido nosotros creímos que la mejor manera era no abandonar esta iniciativa, sino que hacernos cargo hasta el final.

Lo que hoy día tenemos, es que efectivamente tenemos... creemos toda la información necesaria de que es lo que era la Iglesia y el Convento, de su más mínima expresión, tenemos una evaluación estructural, tenemos no solamente arquitectónica, tenemos todos los elementos para realizar una obra nuevamente conforme a lo que existió, eso lo tenemos levantado, tenemos insisto evaluación de todo, evidentemente el alcance del contrato cambia y van a faltar para poder... insisto, hacer las obras necesarias en esta nueva etapa o en estas nuevas condiciones, van a faltar una serie de información, faltan ingenierías asociadas, van a faltar mecánica y evidentemente es distinto, que habrá que contratarlas de manera distinta hoy día.



Pero sí tenemos una base distinta a lo que hemos tenido en otras situaciones similares, usted planteó la ex Aduana u otro, ahí todo era de cero, aquí tenemos una base muy, muy relevante que la tenemos a disposición, pero faltan antecedentes que vamos a tener que contratar para después pasar a su construcción.

Presidente del Consejo (S) señala que, consejera.

Camila Navarro Pino señala que, gracias Presidente, primero saludar a todos y todas quienes se encuentran en la sala, también al Monseñor Isauro, a toda la Congregación Franciscana, los representante que están, también un saludo cariñoso a Aníbal Valenzuela que sé que también ha estado ahí liderando como parte de la comunidad de todo lo que ha sido esta tragedia, yo creo que es súper complejo estar aquí el día de hoy, a mí me costó tomar la decisión de venir la verdad, porque al igual como lo menciona la consejera Daniela, entendemos que por reglamento la citación de Pleno Extraordinario puede ser citada por el Presidente, pero el asunto previamente tal con el que se convoca, no sé si es todo pertinente ante la situación de un proyecto que es un diseño y que además entiendo que no se contó con la asesoría técnica la Secretaría Ejecutiva, donde también sabemos que por Ley está asignado la función de la Secretaría y el rol que cumple, eso, pero creo que también es importante estar acá, porque sin duda lo ocurrido es algo que nos afecta a todos y todas, a mí me afecta, muy poco hablo de mis cosas personales acá, pero me afecta porque es mi iglesia donde me bautice, donde mis papás se casaron, la iglesia donde hicieron la primera misa después que mi padre murió, entonces hay toda una relación propiamente tal con el lugar, como comunidad que sin duda yo creo nos marca y que fue este viernes profundamente doloroso no solamente para para los devotos sino que también en puesta el valor del patrimonio, yo creo que también es importante recalcar y ser súper responsable y es lo que yo estoy tratando de hacer en mis palabras, aunque me cueste en este momento, sobre los tiempos... los tiempos en los cuales uno puede intervenir y entendiendo también las facultades y propiamente tal que tenemos.

Me parece que es de mucha importancia que todas las autoridades podamos hacer los esfuerzos necesarias para ir conduciendo lo que va a ser la restauración, tenemos un piso como decía el Director verdad, que este diseño si no me equivoco llegó a y un 95% a propósito de lo que había que cerrar con estos permisos que mencionaba también y entiendo que autorizaciones desde el Municipio, no...



Edison Jara Pradena, Director Regional Arquitectura señala que, lo único que nos faltó es el permiso de la Dirección de Obras.

Camila Navarro Pino señala que, perfecto...

Edison Jara Pradena, Director Regional Arquitectura señala que, fue el único producto que falta, todo el resto...

Camila Navarro Pino señala que, entonces, también para que la gente que nos está escuchando sepa que hay un diseño con un 95% de avance y que lo único que faltó fue el permiso en específico, eso lo quiero recalcar porque desde ahí, creo que... tendría que ser nuestro accionar como Consejo Regional, yo estoy disponible y creo que muchos consejeros también para seguir en reuniones técnicas con todas las autoridades, para ver este tema, creo que es importante también diferenciar entre el diseño y lo que es la restauración, entender que en el fondo la Iglesia no estaba en un proyecto de puesta en valor, de lo que implica modificar el uso de inmuebles, solamente tenemos este diseño, eso también es importante señalarlo, acá todos y todas tenemos responsabilidad y yo no quiero entrar en eso de buscar el responsable, porque creo que nos vamos a dar una vuelta en círculo y creo que también es muy bueno que hoy este desde el Servicio de Patrimonio también, desde la Seremi de Arte, Cultura y Patrimonio, porque creo que quizás lo que podríamos hacer y darle fuerza a esta instancia es también enviar una carta, un oficio con todas las autoridades que están acá, también las autoridades eclesiásticas, donde podamos hacer el llamado también a la Presidencia de la República, que estos procesos no sean tan burocráticos, porque finalmente yo creo que la reflexión que nos queda acá es con respecto a las normativas patrimoniales que tiene nuestro país, lo complejo que es, que el Consejo de Patrimonio sesione verdad, ¿dónde sesiona?... en Santiago, entonces yo me pregunto qué pasa con los inmuebles patrimoniales de nuestra región y me pregunto también qué vamos a hacer, no solamente ahora en prevención y desde ahí yo creo que es una buena iniciativa que aparte de comprometernos a tener reuniones técnicas para hacerle seguimiento a esto, el que podamos emanar una carta, un oficio, donde estemos todas las autoridades también solicitando que estos procesos no sean tan burocráticos y que se entienda la emergencia de lo que ocasionó y lo importante que es para la comunidad y para toda la región de lo que ocurrió en la Iglesia San Francisco, a mí me hace mucho ruido que Consejo Monumentos tenga que sesionar en Santiago, para ver estas problemáticas y los tiempos en los que se da.



Creo que hoy tenemos profesionales del servicio de Patrimonio, pero que estoy segura que aunque pudieran todo el esfuerzo, hay muchas cosas que salen de su alcance y esto lo hemos hablado acá, así que eso Presidente, yo la verdad que en la misma línea, me gustaría que pudieran tomarse acuerdos, porque creo que... también es un tema complejo, porque hoy hay una investigación en curso también, con respecto a lo sucedido y ante eso a mí me gustaría que pudiéramos tomar los acuerdos y no profundizar más con respecto al tema, uno por pudor, otro por respeto, tres porque creo que como autoridad también tenemos que conocer cuál es nuestro alcance y cuatro, para que podamos concretar, eso Presidente, gracias.

Presidente del Consejo (S) señala que, gracias consejera, Luis Milla y posteriormente Patricia... disculpa Freddy estaba primero.

Freddy Araneda Barahona señala que, gracias Presidente, buenos días a todos los presentes en esta sala, a los que nos ven en forma telemática, bueno, es lamentable lo que ha ocurrido, es una desgracia para el mundo católico, para los del mundo de fe, al respecto yo quiero informar que no tenemos los insumos e información necesaria para tomar decisiones, debieron haber habido primero reuniones previas a esto, ya sea reuniones de trabajo o sesiones no resolutiveas para poder llegar a una sesión resolutivea y posteriormente a un Pleno, porque es el conducto regular, primero se hacen reuniones, se recaban antecedentes, después vienen sesiones no resolutiveas, donde uno discute, plantea, opina y al final esto se llevó una sesión resolutivea, donde ahí uno resuelve y lo que se resuelve va con información favorable o desfavorable a un Pleno y en el Pleno es donde se toma la decisión final, todo eso no se ha hecho, porque el día viernes hubo una fiscalización por parte de tres consejeros al recinto, la cual no estaba consensuada con el Consejo Regional, nosotros sabíamos que ellos iban a... era una fiscalización a ver el Par Vial Arturo Fernández, Juan Martínez, pero después nos enteramos que la fiscalización se cambió, no tenemos... no sabemos los motivos y esas informaciones, ese informe de visita a terreno no ha sido presentado tampoco al Consejo, por lo tanto, nosotros no sabemos que la información que ellos pudieron recabar, porque esos informes primero tienen que ser conversados acá en el Consejo para que uno pueda resolver.



Y concuerdo con lo que dijo Daniel Solari, Camila Navarro, de que es complejo hablar ahora, porque no están todos los insumos y la información correspondiente para tomar... se incurren en gasto, en inversiones, este Consejo, porque como tenemos un Presidente Subrogante no se pueden tomar ese tipo de decisiones, que requieran inversiones, por lo tanto, yo le pediría al Presidente, si se pudiera suspender este Pleno Extraordinario, para poder tener reuniones de trabajo previas y no tener que estar, no sé... lucubrando, pensando al respecto, eso Presidente.

Presidente del Consejo (S) señala que, gracias consejero, consejero Milla.

Luis Milla Ramírez señala que, deberíamos abocarnos al tema y no pedir dejar de trabajar, no, aboquémonos al tema, no pidamos todo el rato dejemos de trabajar e interrumpamos esto, me parece bastante triste que nosotros mismos queramos irnos de este lugar, por algo citamos a todas las partes, bueno, mi comentario era otro, motivado más bien por la intervención de mi colega.

Mi pregunta es hacia Monumentos Nacionales, estuvimos en Santiago hace poquito los consejeros y claro todos somos testigos de esta burocracia que es eterna, entonces, mi consulta concreta que es la siguiente, a los expertos de patrimonio, cientos de carpetas a nivel nacional, incluso a nivel local de la región de Tarapacá, son cientos de carpetas obviamente, una a la vez, en tres meses más y la otra la ve en nueve años más, entendiendo que esa es la realidad expertos en patrimonio, existe alguna salida intermedia que sea de resolución local y expedita, entendiendo un riesgo inminente en cualquier inmueble patrimonial, es decir, si seguimos las carpetas y el protocolo que ya todos conocemos, son en promedio 7, 8 años en promedio, pero sabemos que de las cientos de carpetas pueden haber algunos inmuebles que estén en peligro inminente, entonces consulta, reformulé y planteó de nuevo para una respuesta por favor, existe alguna salida que contemple la Ley o algún mecanismo interno de ustedes como servicio, para ir en auxilio inmediato, inmediato me refiero a 6 meses, no cuatro años, de ciertos inmuebles que lo requieran y con una decisión local o sería una modificación legislativa, no sé si ustedes se lo han planteado o tienen alguna solución para este tema, muchas gracias... porque claro, hoy día... ayer fue la Iglesia San Francisco, mañana va a ser uno más de los cientos que están esperando todavía restauraciones del Estado.



Presidente del Consejo (S) señala que, ¿Solange me habías pedido la palabra?

Solange Jiménez Dinamarca señala que, sí, gracias, bueno yo quiero decir... bueno primero saludar a los presentes, los que están aquí lamentablemente en esta situación que nos encontramos en una Sesión Extraordinaria de Pleno, pero era necesario Presidente hacerlo así porque de otra forma no iban a estar los consejeros presentes y eso me consta, porque cuando se ha llevado esto a la mesa, se ha traído a la mesa, aquí tampoco han estado presentes como para conversarlo y yo lo que quiero aquí que se vean soluciones como lo dijo recién el consejero Milla, busquemos soluciones, busquemos salidas, busquemos acuerdos para esta tragedia que nos acongojada a todos los iquiqueños y tarapaqueños de la región, se perdió un patrimonio tan importante, tan antiguo que no es menor, así que en ese mismo tenor que comentaba el consejero Milla, quiero que se vaya evocando el tema de la reunión o Sesión Plenaria, que sí es importante, independiente de la Ley, yo creo que aquí las catástrofes como estos son necesario abordarlos a través de una Sesión Extraordinaria, gracias Presidente.

Presidente del Consejo (S) señala que, gracias colega, Eduardo.

Eduardo Mamani Mamani señala que, gracias Presidente, en primer lugar buenos días a su persona, yo igual siento el dolor de la gran tragedia, tal vez se pudo evitar, tal vez sí, tal vez no, estamos en un mundo burocrático de que las cosas no avanzan muchos veces, las gestiones y todo eso, lo ideal sería de que al menos este tipo de infraestructura patrimonial tenga una póliza de seguro contra incendios, entendamos que aquí en la ciudad casi en su mayoría son Iglesias y también en Pozo Almonte, en Huará, casi en toda la región son infraestructuras, Iglesias de pino Oregón y siempre está el riesgo de que se enciende y sin ir más lejos, la de Mamiña, que hace poco aprobamos alrededor 2.600 millones para la restauración y obviamente son de material sólido, de piedra canteada, la diferencia aquí que queda nada, no queda nada, porque son de madera de pino Oregón.

Por lo tanto, yo creo que esto va por cuerda separada, nosotros podemos trabajar rápidamente, en reconstruir una nueva iglesia y el tema de la investigación por qué ocurrió esto obviamente eso va por otro lado, siempre va a estar la voluntad de este consejero regional y me imagino que ninguno... no nos vamos a restar de apoyar esta... la construcción de una nueva iglesia y vuelvo insistir, se va a construir del mismo material, porque siempre está el riesgo de que de nuevo se incendie como la de Mamiña, por el tema del terremoto, creo que ha sufrido en los 100 años al menos, tres incendios y ha quedado igual completamente destruida, entonces no sé cómo ver el tema del seguro, siempre es necesario, al menos lo que yo veo que las iglesias o este tipo de patrimonio en Europa tiene un seguro, una póliza de seguro en caso de incendio o algún daño de terremoto o de otras



situaciones, eso es un punto aparte, pero sí habría que considerarlo, pero si habría que considerarlo en el futuro, solamente eso Presidente.

Presidente del Consejo (S) señala que, gracias Eduardo, Patricia.

Patricia Henríquez Rojas, Encargada Oficina Técnica Regional Consejo de Monumentos Nacionales señala que, buenos días, a ver... varias cosas, respecto a lo que se está conversando en la mesa Presidente, se indicó... la consejera indicó que se contaba con un diseño de un avance de un 95%, coincido en que ese diseño que se elaboró ha entregado... tienen hoy día la Dirección de Arquitectura un montón de antecedentes que van a ser sumamente importante respecto a la que finalmente se decida hacer en este sitio, pero no se puede seguir desde ese diseño que está en un 95%, o sea, yo creo que sería instalar en la mesa una cuestión errónea, ese proyecto del 95% es un proyecto de diseño de restauración, hoy día no se puede hacer un proyecto de restauración, hoy es un proyecto de construcción, de obra nueva del que evidentemente sí hay muchos antecedente, muchos insumos y muchos elementos que nos tienen... nos pueden tener en un mejor pie respecto a otros casos que hemos tenido lamentables acá en la región, esa como primera idea.

Segunda cosa, nosotros vamos a presentar lo ocurrido en Sesión ampliada del Consejo Monumentos de este miércoles, hay que considerar que incluso se podría evaluar la desafectación, porque ya no hay un monumento histórico, pero eso se tiene que considerar en todas sus aristas por qué tendrían que evaluar el tema de la inversión, cuando se quemó la Iglesia de Mamiña, inmediatamente se declaró monumento histórico para que el Estado pudiera financiar esa reconstrucción, entonces si esto pasa ser solamente un sitio eriazado de un privado, claro... entonces, esto un elemento que nosotros vamos a presentar en Sesión del Consejo Monumentos esta semana y respecto que podemos decir coloquialmente es noticia en desarrollo, una cuestión que está ocurriendo.

Tercer elemento, respecto de lo que decía el consejero Milla, de hablaba de ocho años, yo no sé a qué ocho años se refiere, nosotros con este proyecto, de diseño de restauración, lo evaluamos en tiempos súper pertinentes, no hubo ningún problema en el estudio, no se rechazó ninguna, era un diseño bien presentado, por lo tanto fluyó muy rápidamente en el Consejo de Monumentos y es así que en enero del año 2022 ya la Dirección de Arquitectura tenía el oficio final del Consejo de Monumentos para timbraje de plano, que es lo que se requiere para ingresar a Dirección de Obras Municipales.

Por lo tanto, acá no hubo ningún retraso de ningún tipo, yo creo que está confundiéndose a lo mejor con las Declaratorias.



Y cuarto elemento para terminar mi intervención Presidente y también que tiene que ver con lo que decía la consejera, tal vez se le pudiera dar la palabra el Director Regional del Servicios de Patrimonio ahora, indicando que hay un proyecto de Ley que modifica la Ley de Monumentos Nacionales, que esto está en un proceso tengo entendido... el Director sabe mucho mejor que yo, está bastante avanzado y si esto se aprueba el Consejo de Monumentos va a pasar a... se cambia de nombre, va a ser una Subdirección Nacional de Patrimonio Material dentro del Servicio del Patrimonio, va a existir un Consejo compuesto por más personas, 29 personas que a ellos sólo les va corresponder opinar sobre las Declaratorias de nuevos monumentos, pero las intervenciones sobre lo que ya está declarado Monumento Nacional, se resuelve en cada región, pero ahí quizás el Director puede entregar más antecedentes en que procesó, pero tengo entendido que la idea que esto que he resuelto... esta Ley de Patrimonio, así se llama la Ley de Patrimonio quede lista en esta administración, así es que, sí, esos cambios consejeros si se han pensado hace muchos años, esta Ley quedó detenida en muchas ocasiones y ahora muy probable que sí vea la luz, eso consejeros.

Presidente del Consejo (S) señala que, Director.

José Barraza Llerena, Director Regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural señala que, buenas tardes a todos y a todas, a nombre del Servicio de Patrimonio Cultural, estamos en estos momentos bastantes acongojados igual por la situación, sabemos todos y acompañamos el incendio el día viernes, todo lo que significó para la comunidad y en función de lo que se nos consulta, yo creo que hay un elemento fundamental, hoy día la Iglesia Católica, tiene 21 Monumentos Históricos en la región, fundamentalmente iglesias que son declarados Monumento Históricos y pensando en que esta situación no debiese ocurrir más nosotros nos vamos a acercar al señor Obispo para conversar y apoyarlo en la en la necesidad de poder implementar una unidad técnica que le permita la Iglesia poder gestionar su patrimonio, tenemos el ejemplo de la región de Arica – Parinacota, que hoy día hay una Fundación, que es la Fundación Altiplano, que está declarada por el propio Obispado la ciudad... de la región de Arica, como su unidad técnica, para poder presentar iniciativas al Gobierno Regional o instancias privadas como para poder restaurar, yo creo que ese es un elemento, porque hoy día fue la Iglesia San Francisco, pero mañana puede ser cualquier otra Iglesia que tenemos la región y yo creo que tenemos que ser como Estado también asesorar de forma técnica esta situación y yo creo que en los próximos días y aprovechamos de que esta el Obispo de podernos juntar y reunir y comenzar a asesorar cómo se implementa esta unidad técnica que les permite a ellos gestionar su patrimonio.



Como así también el otro, mucho rico patrimonio que existe en la región, a través de otras instituciones que son fundamentales, dicho eso como primera instancia y de lo que decía Patricia, en virtud de la actual administración de Gobierno, dentro el programa presidencial del Presidente Boric, esta reformar la Ley de Monumentos Nacionales como un proyecto de Ley que ya venía... había sido ingresado en la administración del ex Presidente Piñera, en la cual quedó detenida, aprobado por la Cámara de Diputados y posteriormente quedó detenida en la Comisión de Cultura del Senado y si... hoy día debiesen ingresar en los próximos días, semanas probablemente, hoy día hay un proceso de presentación a los distintos gremios y organismos y Ministerios involucrados de cuál va ser la medida sustitutiva, es un proyecto de medida sustitutiva para que ingrese de parte del Ejecutivo al Congreso, para poder presentar y modificar esta Ley con nuevas de declaratorias de Monumento y una serie de atribuciones como lo que decía Patricia, todas las intervenciones van a ser atribuciones de los Directores Regionales con su equipo asesor para poder agilizar lo que hoy día nos hemos demorado muchas veces y otras veces también han sido mucho ágil, sobre todo en los procesos de intervención y yo creo que eso va ser fundamental, pero también tenemos que prepararnos como región y, para poder llevar a cabo todos estos procesos.

Y por último, decirle que nosotros como Servicio Nacional de Patrimonio y específicamente a través del Consejo de Monumentos y la Oficina Técnica hemos estado presente, lo mismo lo destacaba la consejera Daniela Solari, la presencia de Felipe, María Ángeles y del equipo que secunda también en la Dirección, sobre todo porque Felipe conocía muy bien el proyecto, una vez presentado por la Dirección de Arquitectura y hemos estado bien presente y vamos... y se va a requerir una serie de coordinaciones como para poder atender, porque hay una serie de patrimonio que está ahí todavía en los escombros, asesoría... vamos a brindar las asesorías respectivas para por salvar una serie de elementos que van a poder servir también para tomar decisiones a futuro, de cómo se va a reconstruir este Templo, como testigo, hay madera valiosa, objetos, documentos que se han ido, apareciendo debajo de los escombros y salvando algunas maderas, hemos dispuesto algunos espacios como Dirección de Patrimonio, disponemos en Alto Hospicio que es el terreno del archivo, donde se va a construir el futuro archivo para poder albergar algo de madera que todavía se puede salvar y también hemos pedido asesoría al Centro Nacional de Restauración y Conservación, ojalá que en los próximos días pudiese venir una experta en madera del Consejo para que no asesore de cómo podemos salvaguardar lo que constituyó este monumento histórico.



Yo creo que es fundamental y como bien decía Patricia, se cuentan con los antecedentes, seguramente va ser materia de debate posteriormente y estamos llanos a asesorar en ese sentido, cuál va ser lo que se va a disponer técnicamente, sí es que se va restaurar un edificio y es importante que los propietarios que están acá que es la Congregación Franciscana tome una decisión, yo creo que va ser una decisión sabia de parte de ellos, cuál va ser el camino a seguir, seguramente el día miércoles se va a debatir en el Pleno del Consejo de Monumentos con los experto y situando situaciones similares que han ocurrido en el país, qué va a suceder, si se mantiene la declaratoria de Monumento Histórico, cuales van a ser las recomendaciones y también me imagino que el clamor de la comunidad en general, lo que hemos escuchado tanto en redes sociales y en conversaciones es la continuidad del terreno como Iglesia, como Convento y eso es relevante.

Así que estamos llanos a seguir colaborando, eso es lo que podemos informar por ahora consejeros, Presidente, gracias.

Presidente del Consejo (S) señala que, sí...

Luis Carvajal Véliz señala que, a todos los consejeros que están acá en este momento, yo fui uno de los que aprobé aquí, yo soy Luis Carvajal, los 153 millones de pesos, pero tengo una duda porque del 2014 estoy yo acá, se ha hecho solamente un Pleno cuando hay catástrofe, cuando hubo el terremoto del 2024, y ahí se hizo un Pleno especial, pero después no se ha hecho otro Pleno especial como tú lo estás haciendo, esa duda tengo, no sé si estoy equivocado yo o están... eso no más, era eso, para ir a la otra parte como decían los otros consejeros, gracias Presidente.

Presidente del Consejo (S) señala que, los hermanos franciscanos, quién va a hacer uso de la palabra.

Congregación Franciscana señala que, yo por sobre todas las cosas y percibo quizás alguna diferencia respecto a la pertinencia o no de esta reunión, en lo cual yo no puedo opinar evidentemente, pero si agradecer, agradecer profundamente el que hayamos sido los invitados a este espacio, así que muchas, muchas gracias, muchas gracias también por qué constato en la palabra de todos ustedes los que han intervenido, lo que les implica a nivel personal esta tragedia y seguramente es la de todos y con respecto a esto, yo lo que quiero reafirmar, hacer propio, algunas de las afirmaciones que acá se han hecho, acá el señor consejero acaba de hablar del clamor de la gente, el clamor de la gente, que creó también tiene que ver con una profunda conmoción, una profundísima conmoción de la comunidad local, me refiero esto a la comunidad de la Parroquia San Antonio, pero creo que trasciende a la Comunidad de San Antonio, esta conmoción.



Incluso conmoción que trascendió y trasciende a Iquique, a la región de Tarapacá, trasciende a Chile, porque esta conmoción nos ha llegado de distintas partes del mundo, estas imágenes casi dantescas que se han podido ver ha recorrido no sé si decir todo el mundo, pero si gran parte del mundo, nos han llegado mensaje de cercanía, de solidaridad, de comunión y en este contexto justamente lo que quiero remarcar, es la actitud de la gente y permítanme que diga “nuestra gente”, la gente de Iquique, la gente de la comunidad que con un profundo dolor se puso de pie para hacer todo lo que se hizo y lo que se seguirá haciendo para poder reconstruir, en el clamor, en el dolor la gente nuestra gente, pide que esto se reconstruya es el término tal cual que la gente utiliza, no, eso, el señor Concejal habló de una cuestión importante que nosotros como Orden tendremos que... bueno que reflexionar también, quizás yo en mi caso comprender mejor, cuando se dice la Orden tiene que decidir sobre el camino a seguir, no sé, interpreto en un primer momento que tiene que ver la decisión necesario nuestra, si es que se sigue, no sé, si el término adecuado, esto es ir en la condición de Monumento Nacional o no, eso es un tema para decidir, pero si usted me pregunta una primera impresión, nosotros si permanecer y me parece algo importante de ser un patrimonio, significa la posibilidad de esta reconstrucción, no, la Orden, nosotros solos es imposible, bueno, eso simplemente, no, pero es un tema que lo anoté para puntualizar y les agradezco mucho.

Bueno, acá... si usted me lo permite, la palabra Fray Miguel Ángel, que es el representante legal de la Orden en Chile.

Presidente del Consejo (S) señala que, hermano Miguel y posteriormente el consejero.

Fray Miguel Ángel, Congregación Franciscana señala que, buenas tardes a todos y a todas, me sumo a las palabras del Fray Carlos, nuestro Ministro Provincial, de poder reunirnos aquí cierto, el sentir de dolor por la pérdida de un patrimonio eclesial, pero también comunitario que ha sido un lugar también para la acogida de los migrantes, un lugar para la cercanía y la proximidad en los momentos de dificultad, nosotros como provincia chilena llegamos formalmente a Iquique el 2005, pero los padres franciscanos belgas están desde 1905 y desde mucho antes cierto de la historia, yo vivo con un Fray Leonardo de 90 años, él dice su primer amor es Iquique y ustedes no se imaginan el dolor de ver su iglesia quemada y no quiero sensibilizar con el sentimiento, pero me razona algo sobre lo que hoy día podría ser si esto es Monumento o no Monumento Nacional, yo tengo muy claro que esa es una de las problemáticas de fondo, fui Director del Museo de Arte de San Francisco, hoy como ecónomo Provincial dialogo mucho con la Secretaría Técnica Santiago, con Erwin Brevis, que nos conocemos hace muchos años y sabemos que una declaratoria Monumento Nacional también tiene que ver con un sentir de la comunidad, nosotros como propietarios, nos preguntan una opinión pero dejan muy claro que nuestro opinión es igual a la de todo el mundo y creo también que en ese sentido está el patrimonio material e inmaterial y una vez



ya nos pasó en un monumento en Curicó, que quedaron dos paredes y se mantuvo la declaración por las dos paredes, y hoy tengo entendido que quedan cuatro palos y dos pedacitos y creo que la protección a mi juicio eso lo que nosotros también tenemos que cuidar de las cosas más importante que ido descubriendo con la ley de patrimonio vigente, es que así como también está la responsabilidad del propietario sobre el cuidado del Monumento, también el Consejo de Monumento Nacional tiene una custodia legal del patrimonio, que yo hoy día lo tengo en cuestión en el Consejo de Monumento en el pleno, sobre todo con los daños afectados al Convento San Francisco en Alameda con relación a los rayados permanentes, y el Consejo todavía no me logra responder cuál es la protección real del Monumento y no quiero polemizar en eso, pero a lo que voy es que el sentido de un Monumento lo da la estructura pero también lo da la comunidad y hoy día sentimos que la comunidad no quiere perder lo que es suyo, porque una Iglesia y un Convento es un bien de uso público porque está para el bien de la comunidad, para el bien de los que lo necesitan y sobre todo en nuestra misión y visión tenemos que entender que es un lugar de encuentro, y en ese encuentro todos tenemos cabida, entonces, esto, me imagino que ustedes llevaran una voz al Pleno, lleven también la nuestra que es una más cierto, que creemos que la comunidad perdería mucho su calidad de protección oficial, porque perderían una mano amiga, una gran mano amiga, porque sin protección todos llegamos hasta aquí.

Así que, yo le agradezco su tiempo, también a la Dirección Regional del Ministerio de Obras Públicas, sé que ha costado mucho cierto y de hecho hace dos días antes del incendio, tuvimos una última llamada para la regulación de la propiedad y vino el incendio y ahí quedamos cierto, con los últimos procesos que han sido muy lentos, porque esto es así, así que muchas gracias.

Presidente del Consejo (S) señala que, gracias Miguel Ángel, Sergio.

Sergio Asserella Alvarado señala que, muy buenos días a todos y a todas, tiene usted mucha razón, cuando preguntaba con respecto a la aprensiones con respecto si este Pleno es pertinente no es pertinente, o si los consejeros que visitaron el día del incendio estaban autorizados o no estaban autorizados, o por qué fueron citados a declarar a la PDI, a la Policía de Investigaciones, es un tema que nosotros tenemos que resolver internamente, aquí lo importante, es que aquí hay un golpe al ADN y a los genes de Iquique, de la ciudad, así como la Iglesia Don Bosco, así como el Teatro Municipal, la Torre la Plaza Prat, esto es un golpe tremendo y creo que en este Pleno, que yo tampoco estaba de acuerdo que se hiciera, lo que tenemos que hacer es sentarnos a fijar fechas ahora, poner fechas de cuándo somos capaces en el más breve plazo una vez que se presente un anteproyecto o la idea, o sentarnos con todos los actores que tienen que ver con la reconstrucción, para cómo lo elaboramos, especialmente consultándole a los involucrados, la gente del barrio, la Comunidad Franciscana y todos los que tengan que ver con lo que va ser la reconstrucción.



Por favor, no nos engañamos, esto no es rápido, esto no es mágico, esto se va a demorar y mientras más tiempo, en más tiempo lo empecemos hacer, más rápido debiera salir, yo creo que estamos perdiendo ya el tiempo y debiéramos sentarnos justamente a trabajar como corresponde, todo lo que tenga que ver con el tema interno del Consejo Regional, es un tema que lo tenemos que ver nosotros y no tienen por qué estar arraigado en las personas que están aquí, aquí lo importante es darle solución a un tema y ojo no solamente soluciona el tema de la Iglesia San Francisco, de cómo somos capaces de aquí en adelante a resguardar todos los patrimonios que tenemos, que les puedo asegurar que no están ni asegurados y que a lo mejor si hacemos una revisión vamos a encontrar un montón de falencias que podrían llevarnos a la misma catástrofe que tuvimos que presenciar este fin de semana, eso Presidente.

Presidente del Consejo (S) señala que, gracias, Camila.

Camila Navarro Pino señala que, sí, no creo que intervenga más, pero solamente quería quizás, para concretar a propósito que creo que... la señora Patricia nos dijo dos cosas muy clave y que yo agradezco igual la retroalimentación a la palabra que podamos tener nosotros y nosotras, con respecto a la reunión que va a ser el día viernes... miércoles, el Consejo Monumento, creo que hay que esperar esa reunión sin duda, para que nosotros podamos reunirnos posterior - técnicamente en un espacio quizás más cerrado, pero con los mismos actores y actrices que hoy están convocada, porque va ser clave las orientaciones que ellos van a poder tener para ver qué es... cuáles son los pasos a seguir verdad, ellos son los que nos tienen que guiar en primera instancia y evidentemente como bien decía usted y lo explicaba en la palabra, lo estaba escuchando atentamente con respecto a trabajar en conjunto, porque finalmente estamos hablando desde lo patrimonial, pero estamos hablando de la Iglesia y de toda la Comunidad Franciscana y lo otro con respecto al proyecto de Ley que mencionó doña Patricia, creo que sería muy importante y eso creo que puede ser algo concreto y que además podemos comunicarlo para que la comunidad también lo sepa, y hacer una especie de presión pública y social con respecto a ese proyecto de Ley, y a eso me refería un poco cuando tomé mi palabra de poder oficiar o hacer una carta dirigida desde el Consejo Regional, del Gobierno Regional y ojalá se pudieran sumar todas las autoridades que están, nuestros Parlamentarios, pero también toda la Cámara de Diputados con respecto a la importancia de ese proyecto de Ley, sobre todo en esta situación en la cual hoy nos vemos, porque quizá eso también nos va a permitir accionar de manera más rápida, eso yo propongo, me gustaría solicitar si es que podemos votar lo último indicado, un oficio, una carta, para que eso pueda llegar a la Cámara de Diputados, evidentemente partir por los Diputados, los tres Diputados que tenemos en la región y que podamos reunirnos posterior a la reunión del día miércoles, desde la orientación que nos puedan dar quienes hoy tienen aquella responsabilidad, eso Presidente, gracias.



Presidente del Consejo (S) señala que, gracias Camila, yo quería abordar acá para... yo creo de que nadie acá ha tenido mala intención de querer pasar a llevar cosas y esto... bien lo dijo el colega Milla, acá nosotros estamos para trabajar y acá tenemos que dar señales de que estamos interesados en lo que nos corresponde como región, el patrimonio no solamente como lo han dicho es tangible también es intangible, tenemos en riesgo el patrimonio y así hemos estado junto con Patricia y toda la... con cultura y patrimonio la Directora, los Geoglifos de la región, está en grave peligro el Gigante de Tarapacá, porque está ahí, y después vamos a estar lamentando y cuando se convoca... Patricia sabe, llegan 2 consejeros, 3 consejeros, nada más, así de simple, entonces no me vengan a estar diciendo de que acá tenemos interés, tenemos... hoy en día nos llama algo importante que es el patrimonio de la región, yo no estoy hablando de iglesia, ni de la parte católica mía, es un patrimonio de la región, el día del incendio cuando no fuimos y le voy a dejar clarito acá colega Freddy Araneda, no fuimos en Comisión Fiscalizadora, el Presidente del Consejo Regional puede ir a ver cualquier obra que está financiada por el Gobierno Regional...

Freddy Araneda Barahona señala que, pero no tuvimos una reunión para que usted hiciera sus descargos y nos explicara a que fue...

Presidente del Consejo (S) señala que, no, espérese, espérese colega, no entremos a debate, en esa calidad yo solicité al Secretario Ejecutivo de que me diera todos los insumos para poder asistir, asistió el Hermano Isauro, asistió acá el abogado que tiene que ver con patrimonio, se excusó porque lo conversé por teléfono, se excusó el Director de Arquitectura, pero nosotros fuimos a ver netamente lo que era el avance de este proyecto, nada más, de este proyecto nada más y nos quedamos de acuerdo con el Hermano Isauro que en esta semana nos íbamos a juntar para destrabar lo que estaba en la Municipalidad, nada más, eso era, en la cual el Secretario Ejecutivo dijo de que no había financiamiento y no había proyecto del Gobierno Regional.

Entonces, yo quiero dejar clarito acá la situación como se dieron las cosas, acá la importancia no es quién convoque, la importancia es de que se destruyó un patrimonio de todos los de la región, no es mío, no es de ustedes, es de toda la región, que lo que qué medidas vamos a tomar con respecto a esto, eso es lo que me ha gustado la intervención de Camila, la intervención de Milla y la intervención acá de Solange, y la reforzaron los Hermanos Franciscanos y estamos y ahí yo comparto con Camila, que estamos... tenemos que estar a la espera de lo que decida con la recomendación que están haciendo los Hermanos Franciscanos, que dice queda parte del Monumento... del patrimonio nuestro ahí, quedan... entonces, desde esa figura lo tienen que tomar la recomendación.



Una vez que ellos se junten el día miércoles como bien lo ha dicho la Camila, nosotros nos volveremos a juntar, ya en una reunión y que le voy a pedir al Presidente Interino de Patrimonio, que convoque inmediatamente una vez que se reúna la Comisión que puede ser el día viernes, el día viernes, con fecha... y porque la comunidad eso es lo que esta esperado, que las autoridades reaccionen, pero reaccionen en favor de ellos, acá no es en favor de Iván Pérez, ni de Solange, ni Camila, ni de... de ninguno de los consejeros, es en favor de nuestra gente y nuestra gente ese día que nosotros estuvimos en el lugar del incendio, lo que más nos solicitó que los ayudáramos, que no los dejáramos solos y eso es lo que recogí yo colegas, y si eso me significa en caer en regularidades, voy a caer 1.000 veces en irregularidades en favor de mi gente, entonces, yo... a mí, acá, cuanto se llama, creo de no haber caído en ninguna irregularidad porque hay un proyecto que todavía no se cierra, que está vigente y tenemos que... hay la voluntad y le quiero dejar claro a los Hermanos Franciscano, al Obispo que le voy a dar la palabra, Obispo para que pueda hacer su intervención, hay una voluntad del Consejo mayoritario, en ayudar esto y a resolver... o sea nosotros... no depende de nosotros, pero podemos recomendar al Ejecutivo para que agilice el mecanismo para poder llegar a conseguir los fondos para la reconstrucción de acuerdo a la reunión que tenga el día miércoles y con la recomendación que están haciendo los Hermanos Franciscanos, que ahí tomaron nota José y Patricia, sobre esa recomendación y ojo y yo recojo el guante de José, donde dice trabajemos, en ver lo que tenemos en patrimonio que se nos puede, nuevamente... tenemos una visita a Pisagua ahí tenemos varios monumentos y también todos son de madera, vamos a esperar... por eso le digo... o sea, acá se nos critica cuando trabajamos, cuando hacemos las cosas y se nos critica también porque no las hacemos.

Entonces, yo quisiera... al tiro... yo quisiera avanzar en esto, tomar los acuerdos, he tomado nota de los acuerdos que tenemos, pero ese sería la... la... digamos en parte la recomendación de que el viernes, o sea el miércoles se tiene la reunión de patrimonio y según lo que resuelva, el miércoles tener inmediatamente una Comisión de Patrimonio para ver qué es lo que vamos a resolver nosotros como Consejo Regional, le doy la palabra al Carlos Mancilla y después a la...



Carlos Mancilla Riveros señala que, mucha gracia Presidente, yo bueno pedí las disculpas pertinentes por el retraso, todos sabemos lo que pasa en la carretera entre Arica e Iquique, y tenía compromisos previos agendados, no me voy a referir más al tema porque venía escuchando atentamente la Comisión y concuerdo con la gran mayoría de mis colegas y manifestar que me pongo a completa disposición de la Comisión para que posterior al día miércoles que se reúnen, podamos traerlo con la mayor celeridad aquí a la mesa del Consejo Regional, no recuerdo bien cuáles son las fechas que tenemos ya autorizadas para Comisiones, pero quizás sea el momento Presidente para votarla y que quede libre inmediatamente... ok... no hay problemas.

Rosa María Alfaro Torres, Gobernadora Regional (S) señala que, primero que todo, saludo a la Congregación Franciscana, al Obispo, que nos vimos el día viernes en el lugar, tan lamentable de lo que nos ocurrió cierto, la pérdida de este patrimonio de la... no de la Provincia de Iquique, sino de la región de Tarapacá, manifestar de que efectivamente como lo decía Patricia Henríquez, si bien no partimos de cero, este es un nuevo proyecto y como es un nuevo proyecto se requiere entonces tener las coordinaciones previas con los servicios que van intervenir en esta nueva etapa y obviamente vamos a solicitar a quien coordina los servicios públicos en la región, para que podamos tener una reunión cierto, como bien señala el Presidente del Consejo, con la Seremi de las Culturas, Artes y el Patrimonio, con el MOP, a través de su Dirección de Arquitectura con el Servicio de Patrimonio, que es un Servicio dependiente del Ministerio de las Culturas y obviamente con nuestros profesionales del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, porque creo que si no trabajamos colaborativamente y de manera coordinada, no vamos a avanzar y la idea es avanzar en el menor tiempo posible y entendiendo también como lo manifestaba el representante la Congregación Franciscana, en que ellos tienen la intención de que siga siendo patrimonio, cierto, que siga siendo Monumento, este sitio que hoy día, donde quedan algunos vestigios solamente de lo que era la Iglesia San Antonio de Padua.

Así que, como se manifestó el día viernes, sabemos que este Gobierno Regional va a estar disponible para facilitar y otorgar los recursos que sean necesarios para esta reconstrucción, no sin antes escuchando a la comunidad, a los propietarios del terreno y a la comunidad religiosa, que forma parte cierto, de este patrimonio tan relevante para la región de Tarapacá, así que muchas gracias y estamos disponibles para participar en esas reuniones.



Presidente del Consejo (S) señala que, gracias Rosa María, yo creo de que... Hermano Isaura tiene la palabra.

Monseñor Isaura Ulises Covili Linfati, Obispo de Iquique señala que, sencillamente agradecer a todos los consejeros, a todas las autoridades, las instituciones que han estado involucrado con todo lo que ha ocurrido, que ya cada uno de la mejor manera posible ha podido expresar y cierto también con aquellos puntos tal vez de desencuentro que uno también ha podido escuchar, agradecer todo ello, agradecer también la voluntad expresada por la gran mayoría, con toda la disposición respecto al proyecto y si bien es cierto que las realidades han cambiado, porque como bien se ha dicho, ya no es un tema de restauración sino en el fondo es una reconstrucción, porque ahora hay que comenzar si bien tal vez no de cero, porque hay elementos, informaciones, etc., como se ha dicho, pero materialmente desde cero, esto por un lado.

Han sido días de escucha de la comunidad, de la gente, como bien decía aquí el hermano Ministro Provincial, donde hay tantos comentarios que personalmente también he recibido desde fuera del país, como también de todos los Obispos de aquí del país, toda la conferencia episcopal ha manifestado su dolor, su preocupación, su cercanía, su fraternidad con la comunidad y en mi persona como Obispo de aquí de la Iglesia de Iquique y en esa esperanza también de que... la posibilidad de que se pueda reconstruir sabiendo que no son... aquello no ocurre de un día para otro, pero sí que en el mejor y en el menor tiempo tal vez posible.

Sencillamente agradecer no, agradecer la voluntad y la disposición que han manifestado y cada uno desde su corazón, desde lo emocional también, desde los vínculos afectivos, desde la vida diríamos desde la sacra mentalidad que cada uno tiene con respecto al mismo lugar o que es un lugar que no solamente uno puede decir que tiene su importancia en el ámbito de los católicos, sino también de tanta gente vinculada y de tantos pobres también vinculados a este lugar, en acogida y en atenciones, esto me parece importante, ahora creo que en adelante, bueno, están todas las instancias como se ha manifestado no, que reuniones que hay que esperar, sobre todo la reunión técnica del día miércoles, toda la voluntad expresada también de los miembros del Core, yo diría que son procesos que hay que hacerlos, no sin la Comunidad y tampoco sin la Fraternidad Franciscana, los Hermanos Franciscanos, en cuanto propietarios del lugar, ellos tendrán mucho que decir y palabra importante respecto a lo que se vaya elaborando y pensando como nuevo proyecto de reconstrucción, ciertamente que las realidades han cambiado, pero también manifestar que si bien no está el Templo, porque es muy objetivo eso, la Comunidad sigue viva porque siguió celebrando y viviendo, la Iglesia no se ha quemado, la comunidad cristiana no se ha quemado, la fe no se ha quemado, pero sí que la Comunidad también requiere de un lugar para seguir reuniéndose, encontrando y celebrando.



Entonces, bueno agradecer eso y les ánimo que tengan la mejor disposición y disponibilidad para ello, de que tal vez los que no han ido, a mí me llama la atención pero ciertamente a lo mejor por desconocimiento no, yo creo que más allá de que uno pueda pedir o no pedir autorización a lo mejor en este Consejo, no sé cómo funciona o los protocolos que tienen, pero a veces me imagino que las personas en su libertad propia y en término de iniciativa personal uno puede aproximarse un lugar a conocer y admirar y a ver cómo... qué ha pasado digamos no, aunque por eso digo... digo, eso que en términos, desconociendo los protocolos que ustedes tienen como funcionamiento interno etc., pero me parece que los elementos de solidaridad y de cercanías se agradecen y que... y añoro y les deseo lo mejor a cada uno y agradecer toda la buena disponibilidad que han manifestado respecto a un futuro proyecto de construcción.

Presidente del Consejo (S) señala que, gracias hermano Isauro, quería hacer uso de la palabra...

Fray Miguel Ángel, Congregación Franciscana señala que, muchísimas gracias por estos segundos, en la historia, el 24 de septiembre pasado la Comunidad Parroquial ha celebrado sus 100 años de vida como Comunidad Parroquial, pero ciertamente la presencia Franciscana viene de un tiempo atrás, en relación a esto, a algo que es una constante en la historia quiero reafirmar por si a lo mejor no quedó claro, nuestra presencia tiene un carácter y una impronta profundamente religiosa de fe y ese el lugar es un lugar de culto y seguirá siendo un lugar de culto, quisiera remarcar esto, gracias.

Presidente del Consejo (S) señala que, me gustaría escuchar a la Comunidad, porque también la invitamos que tuviera presente acá, cuál es el sentimiento de ellos, porque hemos escuchado a todas las partes, pero a la Comunidad propiamente tal, no la hemos escuchado, así que me gustaría que hiciera... quién va a hablar...



Marta Martínez Pino, Presidenta del Consejo Pastoral de la Iglesia San Antonio de Padua, señala que, bueno primero que todo quiero agradecer no cierto, todo lo que he escuchado, me ha aparecido que a uno le da mucha esperanza, porque cuando sucedió a esto y nosotros que sabíamos que estaba este proyecto y que estaba este trabajo detrás, teníamos esperanzas, pero hoy igual esa esperanza no ha muerto, sin embargo existe un poco de temor y por lo menos lo digo en forma personal no cierto, porque esperar en muy triste cuando pasa el tiempo y aunque pasa rápido, que pasen los años y las cosas no se concreten uno se va sintiendo muy triste y ese es el temor tal vez que yo quiero manifestar.

Yo agradezco a ustedes porque los veo en este minuto muy dispuestos a trabajar, a poner todo de su parte y eso se agradece, pero quiero dejar claro eso, no quiero que sea por el momento que se está viviendo, por ahora, yo quiero que esto siga, que no enfríe, pero muy agradecida igual de los Hermanas que están ahí con nosotros, esa era mi casa decía yo, esta es mi casa, porque en nosotros ahí teníamos nuestra vida, todos los días estábamos, celebrando una vida de con la gente, con la comunidad y eso no se puede perder, de hecho no se va a perder, porque nosotros como dijo el Hermano Carlos, seguimos parados, la fe, como lo dijo el Hermano Isauro también no se ha muerto y nosotros vamos a seguir pero en esa espera.

Así es que, les agradezco profundamente a ustedes que los veo con disponibilidad, disposición de trabajo y de que esto salga, porque es un patrimonio de Iquique, de acá de la zona de Tarapacá, así es que muchas gracias.

Presidente del Consejo (S) señala que, gracias señora Marta, colegas alguna... Daniela.

Daniela Solari Vega señala que, sí, Presidente, sólo una pregunta, o más que una pregunta, algo que dijo Patricia y me quedó dando vuelta, que habló también de la reunión del día miércoles y que esto puede pasar en esta reunión, se pueden tomar... no creo que una decisión inmediatamente, ni tan rápida, pero que se pueden hablar cosas, inclusive hablo de una desafectación, entonces mi tema es, cuál es la postura que va a llevar la región, defender ese declaratoria para que después nosotros podamos poner lucas y que en este caso podamos levantar este patrimonio o lo que fue en este caso el patrimonio, pero que podamos reconstruirlo entre comilla de la misma forma, esa va ser la postura de la región en esta reunión, para defender eso y que no nos quiten esta declaratoria, sabiendo que el terreno es de un privado, eso me quedo un poco también para darle la tranquilidad a los feligreses que están escuchando algunos, ya me empezaron a llamar y a pregunta qué significaba... encontraron fuerte la palabra y ahí... por eso que cuando uno en este tipo de cosas... lo dijo al principio cierto, que podían salir palabras que uno quería decir ni escuchar, porque está todo muy sensible todavía y acá uno conjuga temas técnicos, con temas también religiosos, con hartos temas.



Entonces, lamentablemente uno tiene que hacer preguntas técnicas que puede ser un poco más duras, pero a lo mejor la pongo en un aprieto en el tema decir qué postura va a tener la región, pero es lo que todo el mundo escucha, que nosotros queremos defender esa declaratoria a como dé lugar, como sabemos también que la ex Intendencia Tarapacá está en un sitio pelado y que no hay nada pero sigue siendo ese terreno declaratoria, está todavía como monumentos, entonces, ese tipo de cosas me gustaría dejarlo... aunque suene un poco fuerte en la mesa, para dejarlo claro para que también todos tengamos esa certeza y que se pueda seguir avanzando y como le dije anteriormente, efectivamente poco lo que podemos resolver acá, porque obviamente hay muchas cosas que todavía están... estamos recién, usted viene llegando recién de Santiago, ni siquiera ha ido a ver el terreno y se va a dar cuenta que qué es lo que hay, pero efectivamente eso no más Patricia, sorry por la pregunta.

Presidente del Consejo (S) señala que, Daniela, antes que Patricia, lo tenía dentro de los acuerdos de lo que también había pedido el acuerdo la... el oficio la colega, de que nosotros tomemos un acuerdo como Consejo Regional, de que a esta Comisión vaya un acuerdo de este Consejo, si así lo estima conveniente, de que se mantenga la declaratoria de patrimonio de lo que queda del siniestro y nosotros lo podemos tomar porque es un... es un... claro...

Patricia Henríquez Rojas, Encargada Oficina Técnica Regional Consejo de Monumentos Nacionales señala que, tiene razón la consejera que a veces uno en el marco de un debate técnico usa los conceptos que son apropiados para este debate y no todo el mundo tiene porque así entenderlo y se puede asustar, pero no se va a desafectar esto el miércoles, nosotros vamos a hacer una presentación obviamente, respecto a lo ocurrido, en general el Consejo de Monumentos bastante reacio a desafectar monumentos entonces más aún con las opiniones que aquí se han vertido, tanto de los propietarios como del Consejo, yo creo que no va a pasar a una desafectación, cuando eso ocurre es un proceso que se inicia, se consulta, se consulta con el propietario, es un proceso largo, pero obviamente nosotros vamos a llevar la opinión regional y siempre por lo menos los últimos años, los últimos 20 años que yo he estado más relacionada trabajando con el Consejo de Monumentos, la opinión de las regiones es súper importante ante que los consejeros resuelvan nada.

Ahora sí creo que es coherente que nosotros podamos hacer esta presentación el miércoles en la Sesión Ordinaria y podamos reunirnos el viernes tal vez, como habíamos dicho preliminarmente Presidente, Presidente de Comisión, Presidente del Consejo, y ahí nosotros podemos empezar a acompañar este nuevo proceso, destacar sí y eso bueno todos los que tuvieron este fin de semana, el pequeño equipo que nosotros tenemos acá en la región, los dos arquitectos han dado la vida en esto, Felipe Martínez y María Ángela González estuvieron el viernes, sábado y domingo en el sitio y estamos súper comprometidos en por colaborar con todos los procesos que se están desarrollando, porque no es que vayan a empezar, la distribución de las maderas, cuáles se van a poder recuperar, qué cuestiones son escombros,



que cosas pueden servir para poder tener una mejor interpretación de lo que se va a hacer a continuación, todo eso se ha estado trabajando este fin de semana y vamos a seguir súper comprometidos, trabajando en ello.

Así es que, quiero instalar aquí la tranquilidad de eso consejera y el viernes nos volveríamos a reunir.

Presidente del Consejo (S) señala que, gracias Patricia.

(Conversación sin micrófono)

Patricia Henríquez Rojas, Encargada Oficina Técnica Regional Consejo de Monumentos Nacionales señala que, sí, puedo hacer las consultas, ahora esto va a ser un informativo al inicio... sí claro... lo coordinamos...

Presidente del Consejo (S) señala que, colegas voy a tomar los acuerdos, para que los sometamos a votación, el primer acuerdo es de que, si bien así lo toman conveniente los consejeros regionales de apoyar y para que pueda llegar ese Certificado a esta Comisión, de que se mantenga, porque eso es lo que recogimos de la comunidad, que se mantenga lo que queda en declaratoria digamos, en su declaratoria de patrimonio, como bien lo ha dicho también la colega Daniela Solari, ese es como el primer acuerdo Secretario para que lo tome...

Daniela Solari Vega señala que, Presidente, antes de votar... a mí solamente me gustaría saber si en este caso la Congregación, antes de tomar el acuerdo, está también... ustedes tienen el consentimiento de eso, porque igual a mí me complica estar decidiendo, por también sobre la opinión, si ustedes están de acuerdo en eso, aunque es como obvio, pero igual me gusta preguntarlo.



Presidente del Consejo (S) señala que, lo que pasa, es que con la opinión que dio acá...

Daniela Solari Vega señala que, sí, pero que... para que quede siempre, porque esta es una Sesión Solemne, igual para que quede como... en ese sentido, para que después no exista alguna...

Congregación Franciscana señala que, sí, renovamos el compromiso de que sigue siendo lugar de culto y creemos que lo más recomendable es que siga manteniendo la declaratoria de Monumento en el tema Momento Histórico cierto, creemos que eso es lo mejor para también para la región y la localidad.

Presidente del Consejo (S) señala que, Secretario.

Secretario Ejecutivo señala que, bien, conforme a la precisión indicada, se les consulta a los consejeros si existe una... uno a uno, entonces, don Freddy Araneda... don Sergio Asserella.

Sergio Asserella Alvarado señala que, por supuesto que sí, apruebo.

Secretario Ejecutivo señala que, don Luis Carvajal.

Luis Carvajal Véliz señala que, apruebo.

Secretario Ejecutivo señala que, son Abraham Díaz.

Abraham Díaz Mamani señala que, apruebo.

Secretario Ejecutivo señala que, consejera Claudia Hernández... consejera Solange Jiménez.

Solange Jiménez Dinamarca señala que, apruebo.

Secretario Ejecutivo señala que, don Eduardo Mamani.

Eduardo Mamani Mamani señala que, apruebo.

Secretario Ejecutivo señala que, don Carlos Mancilla.

Carlos Mancilla Riveros señala que, apruebo.



Secretario Ejecutivo señala que, don Luis Milla.

Luis Milla Ramírez señala que, apruebo

Secretario Ejecutivo señala que, consejera Camila Navarro.

Camila Navarro Pino señala que, apruebo.

Secretario Ejecutivo señala que, don Iván Pérez.

Iván Pérez Valencia señala que, recogiendo la opinión de la Comunidad Franciscana de la... apruebo esta recomendación.

Secretario Ejecutivo señala que, doña Daniela Solari.

Daniela Solari Vega señala que, apruebo Secretario.

Secretario Ejecutivo señala que, consejera Rosita Torres.

Rosita Torres Chávez señala que, sí, bueno, yo no he intervenido, sólo quiero disculparme por algunas situaciones que se han vertido acá, que creo que era innecesario tratarla en este Pleno por respeto a quienes están aquí y que profesa la fe católica y también a ustedes, como autoridad religiosa, si bien yo soy evangélica también respeto y también siento lo que están pasando y sí pedirle a los consejeros que igual se ubiquen en otra ocasión en sus comentarios, yo hablo de ambos lados, de todos los que intervinieron porque siento que algunas cosas están de más, sobre todo en el dolor que están sintiendo, porque la menos mi mejor amiga es católica una costanera tan el dolor que están sintiendo canal y mejoran y la católica, así que, que están sintiendo los católicos respecto a este tema bien sensible y obviamente que voy a aprobar.



Secretario Ejecutivo señala que, don Freddy Araneda... consejera Claudia Hernández. Cerrada la votación Presidente, aprobado por mayoría.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez y los Sres. Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Luis Carvajal Véliz; Abraham Díaz Mamani, Presidente del Consejo (S), Sr. Iván Pérez Valencia.

Se deja constancia que el consejero Regional Sr. Freddy Araneda Barahona, no se encuentra en la sala al momento del llamado a votar.

Se deja constancia de la ausencia de los consejeros regionales Sra. Claudia Hernández Pérez, Sr. Germán Quiroz Cancino.

Presidente del Consejo (S) señala que, gracias, y someter a acuerdo del Consejo Regional, para hacer llegar un oficio o una carta a los Parlamentarios, sobre la Ley de Monumentos que está entabada, vamos a hacerla a todos los... o sea, a todos los Parlamentarios en general pero vamos partir entregándoselo acá al... y me gustaría Camila de que pudiéramos hacérsela hacer entrega, coordinar, si es que pueden venir los Parlamentarios acá, para hacérselo entrega en forma personal, física o nosotros ir en forma y entregarlas físicamente la solicitud de nosotros como Consejo Regional, Secretario Ejecutivo para que someta a votación el oficio o carta que va sobre la Ley de Monumentos y Patrimonio.

Secretario Ejecutivo señala que, entiéndase a la nueva Ley que está en trámite.

Presidente del Consejo (S) señala que, justamente.

Secretario Ejecutivo señala que, don Freddy Araneda... don Sergio Asserella.

Sergio Asserella Alvarado señala que, apruebo.

Secretario Ejecutivo señala que, don Luis Carvajal.

Luis Carvajal Véliz señala que, apruebo.

Secretario Ejecutivo señala que, don Abraham Díaz.

Abraham Díaz Mamani señala que, apruebo.



Secretario Ejecutivo señala que, consejera Claudia Hernández... consejera Solange Jiménez.

Solange Jiménez Dinamarca señala que, apruebo.

Secretario Ejecutivo señala que, don Eduardo Mamani.

Eduardo Mamani Mamani señala que, apruebo.

Secretario Ejecutivo señala que, don Carlos Mancilla.

Carlos Mancilla Riveros señala que, apruebo.

Secretario Ejecutivo señala que, don Luis Milla.

Luis Milla Ramírez señala que, apruebo

Secretario Ejecutivo señala que, consejera Camila Navarro.

Camila Navarro Pino señala que, apruebo.

Secretario Ejecutivo señala que, don Iván Pérez.

Iván Pérez Valencia señala que, apruebo.

Secretario Ejecutivo señala que, consejera Daniela Solari.

Daniela Solari Vega señala que, apruebo Secretario.

Secretario Ejecutivo señala que, consejera Rosita Torres.

Rosita Torres Chávez señala que, apruebo.



Secretario Ejecutivo señala que, don Freddy Araneda... consejera Claudia Hernández. Cerrada la votación Presidente, aprobado por mayoría.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez y los Sres. Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Luis Carvajal Véliz; Abraham Díaz Mamani, Presidente del Consejo (S), Sr. Iván Pérez Valencia.

Se deja constancia que el consejero Regional Sr. Freddy Araneda Barahona, no se encuentra en la sala al momento del llamado a votar.

Se deja constancia de la ausencia de los consejeros regionales Sra. Claudia Hernández Pérez, Sr. Germán Quiroz Cancino.

Presidente del Consejo (S) señala que, y el último acuerdo porque como la agenda nosotros era bastante apretada en este mes, autorizar a la Comisión de Patrimonio, Turismo y Relaciones Internacionales, para que pueda convocar el día viernes posteriormente a la Comisión de Patrimonio que se van a reunir el día miércoles para que podamos ver cuál es el avance que podamos hacer con respecto al proyecto de construcción de la Iglesia San Francisco, Secretario.

Secretario Ejecutivo señala que, consejeros en votación.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez y los Sres. Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Luis Carvajal Véliz; Abraham Díaz Mamani, Presidente del Consejo (S), Sr. Iván Pérez Valencia.

Se deja constancia que el consejero Regional Sr. Freddy Araneda Barahona, no se encuentra en la sala al momento del llamado a votar.

Se deja constancia de la ausencia de los consejeros regionales Sra. Claudia Hernández Pérez, Sr. Germán Quiroz Cancino.

Secretario Ejecutivo señala que, aprobado por mayoría.



Presidente del Consejo (S) señala que, gracias, quiero dar los agradecimientos a los funcionarios tanto de Arquitectura como de MIDESO que estuvieron presentes, al Ejecutivo también que estuvo presente en esta Sesión Extraordinaria, darle los agradecimientos infinitos y sé por el dolor que están pasando, a la Comunidad que pese a todo el dolor estuvieron acá presente, la señora Marta con todo su equipo, al Obispo Isaura darle los agradecimientos y especialmente a la Comunidad Franciscana, que él viene llegando recién de Santiago y se apersonó a esta reunión... a esta Sesión, porque para él era muy importante, así que le doy los agradecimientos, no sé caso quieren hacer uso de las últimas palabras para poder dar por cerrada la...

Fray Miguel Ángel, Congregación Franciscana señala que, una vez más y solamente muchísimas gracias.



VII. ACUERDOS

1. **Aprobar** la propuesta de la sala plenaria, teniendo presente la destrucción total, por incendio, de la Parroquia de San Antonio de Padua y Convento Franciscano de la ciudad de Iquique, en orden a:

1. Oficiar Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), a fin de solicitar que teniendo presente el siniestro de la Parroquia de San Antonio de Padua y Convento Franciscano de la ciudad de Iquique, se arbitren todas las medidas para que dicho inmueble mantenga la declaración de Monumento histórico y en consecuencia su respectiva protección.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solarí Vega; Rosita Torres Chávez y los Sres. Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Luis Carvajal Véliz; Abraham Díaz Mamani, Presidente del Consejo (S), Sr. Iván Pérez Valencia.

Se deja constancia que el consejero Regional Sr. Freddy Araneda Barahona, no se encuentra en la sala al momento del llamado a votar.

Se deja constancia de la ausencia de los consejeros regionales Sra. Claudia Hernández Pérez, Sr. Germán Quiroz Cancino.

2. **Se acordó** por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta de la sala plenaria, teniendo presente la destrucción total, por incendio, de la Parroquia de San Antonio de Padua y Convento Franciscano de la ciudad de Iquique, en orden a:

1. Oficiar a los Parlamentarios de la región, y a la Cámara de Diputados, a fin de solicitar que se priorice la tramitación y aprobación de la nueva Ley de Monumentos Nacionales y Patrimonio, que reforma y reemplaza a la actual normativa.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solarí Vega; Rosita Torres Chávez y los Sres. Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Luis Carvajal Véliz; Abraham Díaz Mamani, Presidente del Consejo (S), Sr. Iván Pérez Valencia.

Se deja constancia que el consejero Regional Sr. Freddy Araneda Barahona, no se encuentra en la sala al momento del llamado a votar.

Se deja constancia de la ausencia de los consejeros regionales Sra. Claudia Hernández Pérez, Sr. Germán Quiroz Cancino.



3. **Se acordó** por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta de la sala plenaria, teniendo presente la destrucción total, por incendio, de la Parroquia de San Antonio de Padua y Convento Franciscano de la ciudad de Iquique, en orden a:

1. Se autoriza a la de Comisión de Turismo, Patrimonio y Relaciones Internacionales, para que el viernes 18 de octubre de 2024, sesione.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez y los Sres. Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Luis Carvajal Véliz; Abraham Díaz Mamani, Presidente del Consejo (S), Sr. Iván Pérez Valencia.

Se deja constancia que el consejero Regional Sr. Freddy Araneda Barahona, no se encuentra en la sala al momento del llamado a votar.

Se deja constancia de la ausencia de los consejeros regionales Sra. Claudia Hernández Pérez, Sr. Germán Quiroz Cancino.



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

Presidente del Consejo (S) señala que, no habiendo ninguna otra intervención y siendo las 12:56 horas, colegas damos por finalizada la **V. Sesión Extraordinaria del Consejo Regional**.

El debate habido en esta **Sesión Plenaria N° V. Extraordinaria del 14 de Octubre de 2024**, queda registrado en el siguiente [enlace](#), conforme a lo dispuesto en el Art. N°30 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Regional de Tarapacá.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente Sesión, se levantó a las 12:56 horas.

JOSÉ MIGUEL CARVAJAL GALLARDO
GOBERNADOR REGIONAL
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL TARAPACA
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACA

WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA

Certifico que esta Acta fue aprobada en fecha 12 de Diciembre del 2024, según consta en el Certificado N°0689 y no encontrándose vigente la Presidencia en subrogación, esta Acta se firma por la Presidencia titular.



Presidente del Consejo (S) señala que, no habiendo ninguna otra intervención y siendo las 12:56 horas, colegas damos por finalizada la V. Sesión Extraordinaria del Consejo Regional.

El debate habido en esta Sesión Plenaria N° V. Extraordinaria del 14 de Octubre de 2024, queda registrado en el siguiente [enlace](#), conforme a lo dispuesto en el Art. N°30 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Regional de Tarapacá.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente Sesión, se levantó a las 12:56 horas.



4
JOSÉ MIGUEL CARVAJAL GALLARDO
GOBERNADOR REGIONAL
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL TARAPACA
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACA



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA

Certifico que esta Acta fue aprobada en fecha 12 de Diciembre del 2024, según consta en el Certificado N°0689 y no encontrándose vigente la Presidencia en subrogación, esta Acta se firma por la Presidencia titular.

